



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### INFORME FINAL ACCIDENTE CESSNA T210N MATRICULA TG-MAP

Marca:	Cessna
Modelo:	T210N
No. Serie de la aeronave:	T210-64732
Certificado de Aeronavegabilidad:	Vigente del 02-Sep-06 al 01-Sep-07.
Colores:	Azul, Celeste y Dorado.
Lugar del Accidente:	Alrededores de Aldea Palma Real, Omoa, Puerto Cortés, Honduras.
Fecha del accidente:	28 de Abril del 2007.
Coordenadas del accidente:	NO SE TIENEN.
Elevación de la pista:	NO APLICA.
Dimensiones de la pista:	NO APLICA.
Hora aproximada del Accidente:	12:10 p.m. 18:10 UTC
Seguro Aeronave:	Vigente del 31-Dic-06 al 31-Dic-2007.
Propietario u Operador:	JOSE ANTONIO PRESA ABASCAL.
Piloto al mando:	JUAN LUIS BARRIOS QUAN.
Tipo y No. de Licencia:	ATP, No. 1098.
Horas de Vuelo Totales:	12,189:6 horas registradas según examen médico por renovación del Certificado de la Licencia de Vuelo el 29-Marzo-2007.
Vigencia Certificado de Licencia:	al 29 de Septiembre del 2007.
Nacionalidad:	guatemalteca.
Personas a bordo:	01 (Una)

#### 1. SINOPSIS.

La aeronave contaba con toda su documentación al día y vigente, los libros de aeronave, motor hélice y cumplimiento de boletines de servicio como las directivas de aeronavegabilidad, en inspección realizada el 16 de Agosto del 2006, la aeronave contaba con un total de mil novecientos noventa y dos con cuatro decimas (1,992:4) según Forma FS-631, el Capitán contaba toda su documentación al día y vigente, con un total de Doce Mil Ciento Ochenta y Nueve con Seis Decimas (12,189:6) según ficha médica de fecha 29 de Marzo del 2007, por renovación del Certificado de Vuelo de la Licencia.

#### 1.1 RESEÑA DEL VUELO.

La aeronave decolo del Aeropuerto de Puerto Barrios, Izabal, a las 11:48 hora local, hacia el Aeropuerto Ramón Villeda Morales, La Mesa, San Pedro Sula, Honduras, el capitán efectuó las comunicaciones correspondientes después del despegue para salir de la zona de control de Puerto Barrios hacia la Mesa, San Pedro Sula, no se reporto en la frecuencia del Aeropuerto Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula, iniciando ellos los contactos con CENAMER, para su localización, la Fuerza Aérea Hondureña, encontró accidentada la aeronave a 3,600 pies, sobre el nivel del mar, la



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

localizaron totalmente destruida y consumida por haberse incendiado al estrellarse contra la montaña. El capitán y único ocupante falleció lamentablemente, se cancelo el certificado de aeronavegabilidad, certificado de matrícula, como también la licencia y certificado de vuelo del capitán.

### 1.2. LESIONES A PERSONAS:

LESIONES	TRIPULACIÓN	PASAJEROS	OTROS
Mortales	---01---	-----	-----
Graves	-----	-----	-----
Leves	-----	-----	-----
Ilesos	-----	-----	-----

### 1.3. DAÑOS SUFRIDOS POR LA AERONAVE.

Destrucción total por impacto directo contra el terreno.

### 1.4. OTROS DAÑOS.

Al accidentarse no causo daño a personas o propiedades ajenas al vuelo, cayó en una ladera de la montaña a 3,600 pies sobre el nivel del mar.

### 1.5. INFORMACION SOBRE LA TRIPULACIÓN.

- a. Nombre del Piloto: **JUAN LUIS BARRIOS QUAN.**
- b. Tipo de Licencia y Número: **Comercial ATP, No. 1098**
- c. Vigencia: **Certificado de Licencia al 29/Sep./2007**
- d. Habilitaciones: **Transporte Aerolínea.**
- e. Total horas de vuelo: **12,189:6 horas de vuelo.**
- f. Fecha de nacimiento: **31 de Marzo de 1950.**
- g. Edad: **56 años.**

### 1.6. INFORMACION SOBRE LA AERONAVE.

- a. Marca: **Cessna.**
- b. Modelo: **T210N**
- c. Numero de Serie del Constructor: **T210-64732**
- d. Certificado de Matrícula/Propietario: **JOSE ANTONIO PRESA ABASCAL**
- e. Certificado de Aeronavegabilidad: **Vigente 02-09-06 al 01-09-07.**
- f. Motores: **Uno.**
- a. Tiempo total de la aeronave: **1,992:4 según FORMA FS-631, Renovación Cert. A/W, 16-Ago-06.**
- g. Ciclos/Tacómetro: **1559:6 al 16-Ago-2006.**
- h. Colores: **Azul Celeste, Dorado.**
- i. Seguro de la aeronave: **Vigente del 31-Dic-06 al 31-Dic-07.**



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## **DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### **1.6.1 INFORMACION SOBRE EL MOTOR.**

- |                        |                                                                    |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| a. Marca:              | Continental.                                                       |
| e. Modelo:             | TSIO-520-R                                                         |
| f. Numero Serie:       | 512724                                                             |
| g. Tiempo total:       | 1,909:4 horas.                                                     |
| h. Tac. Día del Accid: | No se tomo, la aeronave se consumió en su totalidad, por incendio. |
| i. T.D.R.:             | 797:4                                                              |

### **1.6.2 INFORMACION SOBRE LA HELICE**

- |                     |              |
|---------------------|--------------|
| a. Marca:           | McCauley.    |
| b. Modelo:          | D3A34C402-C  |
| c. Numero de Serie: | 892030       |
| d. Tiempo total:    | Desconocido. |
| e. T. D. R.:        | 239:1        |

### **1.6.3 MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE.**

El mantenimiento de la aeronave era efectuado por el TALLER IMPORTAVIA S.A. Se revisaron libros de Mantenimiento de Aeronave, Motor y Hélice, encontrándose las anotaciones de mantenimiento como cumplimiento de boletines de Servicio y Directivas de Aeronavegabilidad al día y vigentes.

### **1.6.4 PESO Y BALANCE.**

El peso y Balance de la aeronave fue realizado por TECH AIR DE GUATEMALA, realizado el 15 de Julio del 2003, encontrándose vigente a la fecha del accidente al no haber tenido la aeronave reparaciones o cambios estructurales mayores.

### **1.6.5 COMBUSTIBLE.**

La aeronave contaba con suficiente combustible para efectuar la ruta. El combustible de los tanques provoco que se incendiara la aeronave al romperse las alas, el terreno es de condición inclinada, el combustible que usaba era AVGAS de 100/130 octanos.

### **1.7. INFORMACIÓN METEOROLÓGICA.**

Las condiciones meteorológicas a la hora del accidente informo la torre de control de Puerto Barrios, que existían células de mal tiempo, y el capitán informo que rodearía una zona de mal tiempo. Exactamente sobre el área no se tienen por carecer el INSIVUMEH de estación meteorológica en esa área, las personas en la Aldea de Omoa, Puerto Cortez, cercanas al lugar del accidente comentaron que existían áreas de llovizna, y que el cielo estaba nublado.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## **DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### **1.8. COMUNICACIONES.**

Efectuó las comunicaciones correspondientes para salir de Aeródromo de Puerto Barrios, se reporto en ruta hacia el Aeropuerto de San Pedro Sula, dejo la frecuencia diez minutos después de haber despegado, fue el último reporte que se tuvo de la aeronave, ya no se comunico con San Pedro Sula, Honduras.

### **1.9. AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN.**

Usó las radio ayudas normales para efectuar la ruta, hasta abandonar la frecuencia de Puerto Barrios.

### **1.10. INFORMACIÓN DEL AEROPUERTO.**

No aplica, el accidente se produjo en la ladera de un cerro a 3,600' pies.

### **1.11. REGISTRADORES DE VUELO.**

No aplica, por tipo de aeronave.

### **1.12. INFORME FOTOGRAFICO DE LA AERONAVE.**

No fue posible llegar al lugar del accidente por ser una región inaccesible, eran seis horas de camino, y las personas de Omoa, dijeron que era imposible llegar al lugar. La fuerza Aérea Hondureña, llegó a tres kilómetros para dejar a las personas que efectuaron el rescate, las fotos tomadas únicamente se cuentan con las que publicaron los diarios, un juego de fotografías quedó en poder de la Fuerza Aérea Hondureña.

### **1.13. INFORME PATOLÓGICO.**

El tripulante sufrió politraumatismo severo en todo el cuerpo, y se quemó provocándole la muerte en forma instantánea.

### **1.14. INCENDIO.**

La aeronave se consumió casi en su totalidad quedando únicamente el fin vertical de la sección de cola.

### **1.15. SUPERVIVENCIA.**

El cuerpo fue rescatado por los Bomberos de San Pedro Sula, y trasladado posteriormente a la Morgue del mismo lugar, para las diligencias de Ley, luego fue trasladado a esta capital por una aeronave de una compañía que prestó el servicio acompañado de los familiares.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, ZONA 13 - TELS.: 2331-3263, 2331-9587, 2331-0311, 2331-6483

### 2 ENSAYOS E INVESTIGACIONES.

No se efectuaron.

### 3 ANÁLISIS:

La Aeronave decolo según plan de vuelo del Aeródromo de Puerto Barrios, sufrió daños severos en toda la estructura y sus componentes al llegar volando directamente contra la montaña, quedando como **PERDIDA TOTAL**. El fuselaje se destruyo completamente, de la sección de cola únicamente quedo el fin vertical. El impacto fue directo y con velocidad contra el terreno.

### 4 CONCLUSION:

Se puede concluir como causa posible de este Accidente, lo siguiente:

4.1 Se puede concluir que la causa posible de este accidente se debió a: condiciones meteorológicas que predominaban en la ruta hacia San Pedro Sula.

4.2 El informe fotográfico no se presento, por haber quedado las fotos del accidente en poder de la Fuerza Aérea Hondureña.

Guatemala, 28 de Noviembre de 2007

**OTTO RENE MONZON DEL CID**  
Encargado del Departamento  
Investigación de Accidentes y Seguridad de Vuelo.



c. c. Estándares de Vuelo, DGAC, Guatemala.  
DGAC Honduras, A/W, Sr. Mario F. Rodríguez - Fax 00-504-2333683.  
Archivo Depto.